



Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN

Nº Resolución : 21/22

Fecha: en firma electrónica

Sig: TCSM /MMMM

Nº Expediente: 10/2022

Asunto: Designación de instructora, en el procedimiento administrativo relativo a la convocatoria de subvenciones para el fomento de la Participación Ciudadana destinada a Fundaciones, Asociaciones, Federaciones, Confederaciones y Entidades sin ánimo de lucro de la Isla de Gran Canaria, para el año 2022.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y disposiciones que la desarrollan; vista de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, así como el Reglamento que la desarrolla; vista la Ordenanza general de subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 166, de 26.12.2008; visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, de fecha 16 de mayo de 2022, mediante el cual se procedió a la aprobación de la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de la participación ciudadana y el fortalecimiento asociativo destinada a fundaciones, asociaciones, federaciones, confederaciones y entidades sin ánimo de lucro de la Isla de Gran Canaria, para el año 2022; vista la base 8.1 de dichas bases y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resulta,

CONSIDERANDO.

- Establece la base 14, apartado 1, Ordenanza general de subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, que: *"actuará como órgano instructor del procedimiento de concesión de las subvenciones, el jefe del servicio administrativo encargado de la tramitación del procedimiento o funcionario en quien delegue"*

- En la plantilla orgánica de la Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria no existe jefe de servicio adscrito; ejerciendo la Atribución temporal de funciones la Técnico de Administración Especial de la Unidad de Participación Ciudadana, Noemi P. Felipe Lorenzo.

En su virtud de estos antecedentes,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a la instructora del precitado procedimiento administrativo, a la Técnico de Administración Especial de la Unidad de Participación Ciudadana del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Noemi P. Felipe Lorenzo.

Revisado y Conforme
El Director Insular de Participación Ciudadana
Fdo.: Jorge Pérez Artilles

Código Seguro De Verificación	w0fUXvnJtliEH+j1+tMlnA==	Fecha	11/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto: 27/2022) Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/w0fUXvnJtliEH+j1+tMlnA=	Página	1/2



Resolución nº 21/22

Fecha: consta digitalmente

SEGUNDO.- Dar publicidad a la presente Resolución, a través del Tablón de Anuncios de la Corporación y la página web corporativa, a los efectos oportunos.

Dado en Las Palmas por el Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia, en la fecha indicada electrónicamente, de todo lo cual, como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

Revisado y Conforme
El Director Insular de Participación Ciudadana
Fdo.: Jorge Pérez Artilles

**EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE
PRESIDENCIA**
(Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de
19-04-2021)

**P.D. La Técnico de Administración Especial, en funciones de
TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO**
Decreto nº 27/2022, de fecha firma electrónica

Teodoro Claret Sosa Monzón

Fdo. M^a del Mar Montelongo Martín

Código Seguro De Verificación	w0fUXvnJtliEH+j1+tMlnA==	Fecha	11/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto: 27/2022) Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/w0fUXvnJtliEH+j1+tMlnA=	Página	2/2

